

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Chapinero

Acta N° 03

Tipo de Sesión Ordinaria Presencial

FECHA: 31 de julio 2025

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Alcaldía Local Chapinero

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Chapinero	José Carlo Pimienta Curiel
Representante Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Roció Prieto Contreras
Representante Música	CLACP Chapinero	Juan Francisco Medina Florián
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	María Alejandra Fuentes

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip Hop	CLACP Chapinero	Humber Danilo Ochoa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 2 de 7

Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
-----------------------------------	-----------------	------------------------

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Articulador del equipo de participación – SCRD - DALP	David Bohr
Apoyo profesional – SCRD DALP	Allison Herrera

No de consejeros Activos: 13

No de consejeros Asistentes: 10

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación:1

No de Invitados a la sesión:2

Porcentaje % de Asistencia: 77 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Socialización y análisis de la metodología para la construcción del DUR- SCRD
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum:

La secretaria técnica Mauricio Morales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 3 de 7
 encontraban presentes (8) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (2) Ausentes, (1) con justificación (2) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2.Aprobación del orden del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Mauricio Morales, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

3.Socialización y análisis de la metodología para la construcción del DUR- SCRD:

El coordinador del Grupo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP), David Bor, presentó la metodología para la construcción del DUR. El objetivo principal de esta iniciativa es consolidar en un único documento tres decretos vigentes 627 de 2007, 480 de 2018 y 336 de 2022, con el fin de generar una sola normativa.

El borrador inicial corresponde a una integración literal de los tres decretos, sumando aproximadamente 78 artículos. Sin embargo, el análisis colectivo se enfocará en 15 artículos específicos susceptibles de modificación, a partir de los aportes de los consejeros y consejeras, quienes representan el conocimiento y la experiencia comunitaria. Este ejercicio se destaca como el primer proceso participativo de esta índole, en el que la institución no impone un decreto preestablecido, sino que lo construye de manera inversa junto con la comunidad, evitando así la creación de normativas alejadas de la realidad territorial y cultural.

El espacio fue definido como un escenario de apreciación y comunicación, no de votación, en el que se recogerán todas las opiniones (acuerdos totales, parciales o desacuerdos), para su posterior remisión a la instancia jurídica correspondiente. La participación es voluntaria y confidencial, y no requiere la entrega de datos personales, con el fin de garantizar la libre expresión. El profesional David Bohr resaltó que este proceso es un piloto que busca otorgar mayor incidencia a los consejeros en la construcción normativa.

Metodología de Discusión: Se utilizarán formatos y una presentación de apoyo para contextualizar cada punto. Para cada uno de los 15 artículos, se leerá la propuesta, se brindará un contexto y se abrirá un espacio de intervenciones y aclaraciones. Se contará con un artículo adicional (16) abierto a la inclusión de asuntos no contemplados en el documento inicial.

Artículo 10: Propuesta: Incluir el término “sectores” en las facultades de la Secretaría de Cultura para crear, definir, estructurar o suprimir consejos, mesas y agendas coyunturales, temáticas o estratégicas del sistema, bajo criterios de viabilidad técnica y jurídica y coherencia con el objeto y estructura, adaptando la normativa a las dinámicas culturales actuales (p. ej., grafiti o hip hop).

Apreciaciones: Ejercicio de la facultad solo con consenso previo de los consejeros, mediante

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 4 de 7

convocatoria formal, creación de un directorio actualizado de sectores, mesas, agrupaciones y cabildos reconocidos, evaluación territorial para determinar sectores con mayor incidencia por localidad y señalamiento de la problemática de los operadores logísticos, que retienen porcentajes altos del presupuesto destinado a la comunidad.

Artículo 14: Propuesta: Añadir una función que contemple la realización de espacios de visibilización del trabajo de los consejos ante la ciudadanía.

Apreciaciones: Se aclaró que no se trata de un informe de gestión formal, sino de un mecanismo para dar a conocer públicamente las acciones y logros alcanzados.

Incidencia Presupuestal: Propuesta: Establecer mecanismos que permitan a los consejeros incidir en decisiones de inversión asociadas al fomento de la participación del sistema, con un presupuesto aproximado de 35 millones de pesos anuales, sin abarcar los presupuestos generales de la Secretaría de Cultura.

Apreciaciones: Alcance actual percibido como limitado, proponiendo ampliarlo a todas las actividades de inversión cultural, incluyendo entidades adscritas (Idartes, IDPC, La FUGA, Cinemateca), defensa de la autonomía de los consejeros como cuerpo colegiado elegido popularmente y reconocimiento de avances en becas, que ahora incluyen programas técnicos, tecnólogos y profesionales, con mayor flexibilidad en requisitos.

Eliminación de Directriz de Llenar Vacantes con Candidatos de Mayor Votación sin Importar el Sector: Propuesta: Evitar la sobre - representatividad de sectores y garantizar la diversidad, asignando vacantes solo dentro del mismo sector.

Apreciaciones: Acuerdo total con la medida, ya que la actual sobre - representación deja sectores sin voz, propuesta de aumentar el umbral de votos para mejorar la representatividad, solicitud de crear un manual de consejeros para aclarar roles y responsabilidades, inclusión de mecanismos presenciales de votación para comunidades con barreras tecnológicas y necesidad de capacitaciones para nuevos consejeros.

Elecciones Atípicas para Sectores Desiertos: Propuesta: Realizar una jornada adicional para cubrir sectores que no alcancen el umbral mínimo en el proceso regular.

Apreciaciones: Medida vista como justa y no restrictiva para futuras elecciones.

Artículo 31: Propuesta: Ajustar la conformación de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio (CLAPS) a la vocación cultural de cada localidad.

Apreciaciones: Acuerdo total para evitar la imposición de sectores irrelevantes a la realidad territorial.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 5 de 7

Representación de Juntas de Acción Comunal (JAC): Propuesta: Reincorporar representantes de JAC en el sistema (uno por localidad y uno en el Consejo Distrital).

Apreciaciones: Preocupaciones por experiencias previas de falta de apoyo y sesgos políticos, Propuesta de otorgarles voz sin voto y recordatorio de su función principal como veedores y no como entes rectores.

Consejo Local y Rural de Sumapaz: Propuesta: Incluir delegados de los sectores mujer y género, personas adultas mayores y juventudes.

Apreciaciones: Propuesta adicional de incluir representación de personas con discapacidad.

Consejo Distrital de Grafiti y Arte Urbano: Propuesta: Crear un consejo específico con representantes electos y de la administración, dada su trayectoria de 15 años como mesa de trabajo.

Apreciaciones: Apoyo por su reconocimiento cultural y nacional, oposición por riesgo de fragmentación y reducción presupuestal, sugiriendo integrar el grafiti dentro del Consejo de Hip Hop.

Inconformidad con Incorporación de Sugerencias (Plan de Cultura 2038): Apreciaciones: Manifestación de frustración por la no inclusión de aportes en procesos anteriores.

Respuesta institucional: Este ejercicio es distinto, parte de un borrador literal y busca sistematizar todas las opiniones para la construcción final.

Periodicidad de Agendas Participativas: Propuesta: Elaborar agendas participativas cada cuatro años en lugar de anualmente.

Apreciaciones: Desacuerdo por riesgo de desmotivación y pérdida de recursos anuales.

Decisiones Asincrónicas: Propuesta: Habilitar decisiones virtuales con tiempos y mecanismos claros para garantizar participación amplia.

Apreciaciones: Apoyo por su flexibilidad, especialmente para zonas rurales.

Inhabilidades para Futuros Periodos (Art. 62): Propuesta: Impedir reelección de consejeros destituidos en el siguiente periodo, salvo renuncia voluntaria.

Apreciaciones: Discusión sobre el alcance de la inhabilidad en casos de conducta reprochable.

Quórum para Conducta Reprochable (Art. 62): Propuesta: Reducir de mayoría calificada (75%) a mayoría simple (50% + 1).

Apreciaciones: Apoyo por facilitar la aplicación de sanciones.

Inasistencias (Art. 62): Propuesta: Limitar inasistencias justificadas a tres por año y seis en todo el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 6 de 7

periodo.

Apreciaciones: Importancia de flexibilizar por casos de fuerza mayor y de promover el uso de la virtualidad.

Quórum Decisorio General: Propuesta: Establecer quórum del 50% + 1 para todas las decisiones, salvo conductas reprochables.

Apreciaciones: Aprobación por alinearse con otros consejos y cuerpos colegiados.

Operadores Logísticos: Apreciaciones: Denuncia de retención excesiva de recursos por parte de operadores, propuesta de autogestión comunitaria como operadores, críticas por falta de empatía y enfoque étnico.

Respuesta institucional: Contratación obligatoria por norma nacional, con posibilidad de incidir en la ejecución de recursos complementarios.

Límite de Periodos para consejeros: Apreciaciones: Propuesta de eliminar límite de tres periodos por la falta de reemplazos calificados y la importancia de la experiencia acumulada.

5. Varios.

La profesional María Alejandra Fuentes, Alcaldía Local de Chapinero brindo Información Adicional sobre los Presupuestos Participativos (Chapinero) indicando el Plazo para postulación hasta el 15 de agosto, el acompañamiento técnico para formular propuestas alineadas al Plan de Desarrollo Local, el 50% del presupuesto local se decide por participación ciudadana, la Ejecución en cultura mediante convenio “Más Cultura Local”, con tres componentes:

A: Acompañamiento a presupuestos participativos.

B: Estímulos.

C: Residencias e intercambios.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión Ordinaria será el día 28 de agosto 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 31 de julio 2025 / 7 de 7

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del Acta	Allison Herrera – SCRD
Revisión y aprobación del acta	Mauricio Morales - SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

Original firmado

María Fernanda Copete
Coordinador / presidente
Presidente CLACP Chapinero

Original firmado

Mauricio Morales
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio Chapinero